



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Municipio de Coyotepec, Estado de México, a 14 de agosto de 2024.

SA/COY/CIT/150/2024.

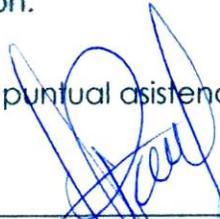
CITATORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES PRESENTES

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 5 fracciones I, II y VIII, 20, 21 fracción I, II, III, 17, 18 y 80 del Bando Municipal 2024 de Coyotepec, México; 6, 10, 11, 13, 15 fracción I, 17, 27, 29, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 43 y 45 del Reglamento de Cabildo del H. Ayuntamiento de Coyotepec, México; 1, 2 y 3 del Reglamento Interior de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Coyotepec, para tal efecto; hago de su conocimiento que, por instrucciones del **C. Andrés Oscar Montoya Martínez, Presidente Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México**, me dirijo a Usted con el objeto de informar y citarle a la **Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** del H. Ayuntamiento de Coyotepec 2022 – 2024, del cual Usted es integrante, tendrá lugar a celebrarse el día **quince de agosto del año dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabildos, ubicada en Planta Alta de Palacio Municipal, sito Plaza de la Constitución número uno, Barrio La Cabecera, Código Postal 54660, Coyotepec, México, a partir de las **quince** horas con **ceró** minutos, bajo el Orden del Día siguiente:

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del Quórum Legal;
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Coyotepec, México, periodo 2022-2024, de fecha ocho de agosto del año dos mil veinticuatro;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la declaración como Recinto Oficial, del Patio Interno de Palacio Municipal para la celebración de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo Juvenil a celebrarse el día veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de Usted.


C. PATRICIA FLORES MONTOYA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO



FFMjmb.
